RE-IMPRESIÓN DE FACTURA DEL MES



Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A (DEORSA) - 1494620-3 Diagonal 6 10-50 z10 Interaméricas World Center Torre Sur Nivel 14 Of. 1401 www.energuate.com - atencionalcliente@energuate.com GUATEMALA, GUATEMALA Regimen FEL

Documento Tributario Electrónico Factura

CHUN BEB, HECTOR

SANTA MARIA CAHABON, ZONA 0, BARRIO EL ROSARIO. 90163, H.

ZONA 0, CAHABON Oficina Comercial: COBAN NIR: 0.6789778.01.20/12/2024

NIS: 6789778

Serie: E54F65B8 - DTE: 3452323246 Mes : Diciembre NIT C/F Fecha de Emisión: 20/12/2024 Copia Cliente - MED ADAFAN056943

TOTAL A PAGAR	Q	108.77 Consumo de Electricidad	1	61 KWh
Q 140.00	Q	31.00 Tasa de Alumbrado Publico	2	Energia del mes
Fecha Max. Sugerida Pago	Q	- Pago de Convenio	3	DIC24
03 de enero 2025	Q	- Facturas no Pagadas	4	NOV24 CCT24
00 00 011010 2020	Q	0.23 Cuenta Corriente	5	SEP24

Historial de pago puntual:

PAGO		PAGO		PAGO	PAGO	
PUNTUAL		PUNTUAL		PUNTUAL	PUNTUAL	ı
JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ı

PERIODO DE LECTURA: 21/11/2024 al 20/12/2024 (29 días) - PRÓXIMA LECTURA: 21/01/2025						
Tipo de Consumo	No. Contador	Lectura Ant.	Lectura Act.	Mult.	Consumo	
Activa kWh	ADAFAN0569	2279	2340	1	61	

Tarifa (Q/kWh) Tarifa Social DR = 2.040003 + 12% IVA = 2.284803

Concepto de Facturación	Consumo kWh	Importe en Q
Cargo Fijo Mensual con IVA	0	26.48
Consumo Energía con IVA	61	139.37
Aporte INDE a Tarifa Social con IVA	61	-57.7
Interes por mora con IVA	0	0.62
SUB TOTAL CONSUMO DE ELECTRICIDAD	DEL MES	108.77 1

Tasa por Alumbrado Público (Cobro Municipal) sin IVA	31.00 2
TOTAL FACTURA DEL MES	139.77

Cuenta Corriente	Importe en Q 5
Ajuste por Redondeo (-) sin IVA	-0.58
Redondeo Mes Anterior sin IVA	0.81

Detalle de Deuda Acumulada		Facturas no pagadas	
Facturas no pagadas	0	Q 0.00	1
Importe facturas no pagadas con IVA	Q 0.00	Q 0.00	**

Número de Autorización: E54F65B8-CDC6-45AE-8A05-1AEB151D8E80

Certificado por: Comercializadora Guatemalteca Mayorista de Electricidad, S. A. - NIT: 37156616

El pago de esta factura no presume el pago de facturas anteriores que aun se adeudan. Recuerde mantener su cuenta al dia y evite pagar intereses sobre montos adeudados. El plazo de vencimiento de esta factura es de 30 días después de su fecha de emisión. Se emitirá orden de corte con 2 facturas pendientes de pago, según Artículo 50 LGE. AGENTE RETENEDOR DE IVA.

Sujeto a pagos trimestrales. El pago de esta factura quedará anulado si el o los cheques fueran rechazados por el Banco.

El importe de las facturas vencidas no incluye los intereses por mora con IVA.

067897780120122024000000000014000 91



CHUN BEB, HECTOR	
N.I.R. 0.6789778.01.20/12/2024	
20/12/2024	
TOTAL Q 140.00	